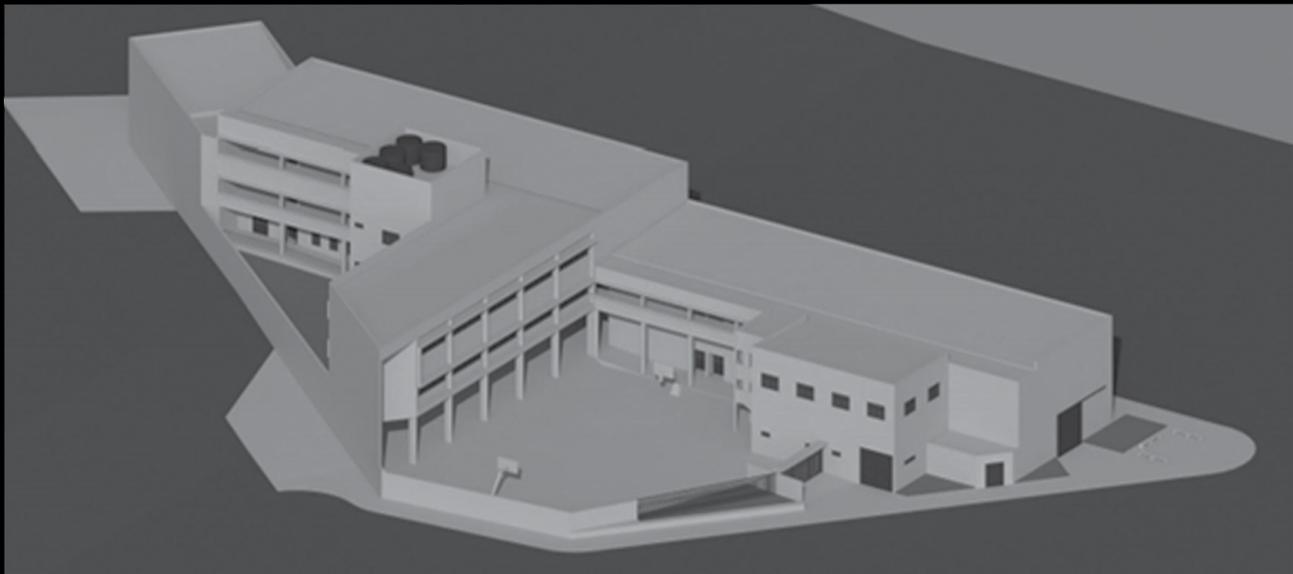


06

Cambios y permanencias en la arquitectura escolar.
El estudio de la Escuela N° 100 «Puerto Nuevo»



El siguiente artículo analiza un caso particular de arquitectura educativa que demuestra en sí mismo las variaciones que se fueron dando a lo largo de la historia nacional en el campo de la política educativa orientada a las escuelas técnicas. El estudio de la Escuela N° 100 de Paraná con orientación en técnico/a naval nos permite visualizar la compleja relación que se establece entre tres variables, como son: las políticas públicas educativas, las propuestas pedagógicas que se confeccionan y el soporte arquitectónico que se les brinda.

Una relación llena de desencuentros, contradicciones y desentendimientos que durante diferentes épocas pusieron su acento en una de estas tres partes sin que las demás respondieran de igual modo.

Changes and permanence in school architecture. The study of the School No. 100 Puerto Nuevo

The following article analyzes a particular case of educational architecture, which demonstrates in itself the variations that have occurred throughout national history in the field of educational policy oriented to technical schools.

The study of Paraná School No. 100 with guidance in Técnico / a Naval allows us to visualize the complex relationship that is established between three variables such as: public educational policies, pedagogical proposals and the architectural support that is offered to them.

A relationship full of disagreements, contradictions and misunderstandings that during different times put their emphasis on one of these three parts without the others respond equally.



Autores

Arq. Guido Prada

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Arq. María Silvia Rodríguez

Arq. Bruno Mercado

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad Nacional del Litoral
Argentina

Palabras claves

Arquitectura escuelas
Pedagogía
Paraná
Escuelas técnicas

Key words

School architecture
Pedagogy
Paraná
Technical schools

Artículo recibido | *Artigo recebido:*

31 / 03 / 2018

Artículo aceptado | *Artigo aceito:*

14 / 06 / 2018

Email: guidoprada@gmail.com

masilviario@hotmail.com

brunotm@gmail.com

EDUCACIÓN SITUADA: HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, VÍNCULO CON EL LUGAR Y LA HISTORIA PRODUCTIVA DEL MISMO

Paraná es, desde 1822, la ciudad capital de la provincia de Entre Ríos, Argentina. La misma se fue consolidando gradualmente a orillas del río de mismo nombre, y siguen siendo esas orillas, con sus actuales parques, el paisaje más característico y representativo de la ciudad.

La actividad económica y social desarrollada con relación al río explica en parte a la Escuela N° 100 de Paraná, la que tiene como antecedente la Escuela Fluvial naval N°3, cuya creación estuvo estrechamente vinculada al puerto.

En los primeros años del siglo XX, la ciudad de Paraná contaba con un complejo ferropuerto en la parte de la costa conocida como Bajada Grande y se estaban efectuando las obras de construcción de un nuevo puerto en un sector más cercano a la planta urbana.

La ampliación de la infraestructura ferropuerto da cuenta de una integración creciente de la región a la economía mundo capitalista en el marco de un modelo nacional agroexportador.

La actividad naviera del Puerto Viejo fue en todo momento destinada a la importación y exportación de productos y al transporte de personas, dentro de un radio regional, y llegó, en el caso de las cales, a exportarlas a Buenos Aires y Asunción. El «embancamiento» del canal navegable fue convirtiéndose en un problema mayor entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, a medida que la navegación comercial, ahora orientada a la economía agroexportadora, requería embarcaciones de mayor calado y por ende el dragado constante de los ríos sedimentarios de llanura, como el Paraná. Este factor fue el detonante para que el Puerto Viejo quedara obsoleto.

«El Puerto Nuevo, cuyas obras comenzaron en 1904 y culminaron en 1910, fue producto de la planificación centralizada y la confluencia de saberes científicos y técnicos propios del Estado nacional moderno; aunque también lo fue, al parecer, de las alianzas políticas al interior de la oligarquía gobernante y del desmedido optimismo en un progreso ilimitado y sin fronteras que prometió el régimen en sus mejores años y en el que creyó una parte importante de la sociedad. Decimos esto, en razón de que la activi-

dad del nuevo enclave no habría tenido el éxito esperado y se vio relegada en función del desarrollo de otros puertos de ultramar de la región, como Santa Fe, Diamante y Rosario.» (Rocha y Melhem, 2015)

Ya para el año 1889 se había creado la Comisión de Hidráulica Nacional, cuyo objetivo era la canalización, mantenimiento, dragado y balizamiento de la vía navegable, en este caso del río Paraná.

No existía un mercado de repuestos, había que confectionar desde los planos hasta la pieza terminada. Esto requería gran cantidad de mano de obra especializada. Y esa necesidad llevó a la creación de la escuela de aprendices, Escuela Nacional Fluvial, más tarde denominada «Escuela Nacional de Cabotaje Fluvial», que formaba, en cuatro años, técnicos que cubrían las vacantes tanto de talleres como la de navegación.

La misma se encuentra enmarcada dentro de las escuelas técnicas de oficios creadas por el Estado nacional en 1935, las que buscaban elevar el nivel de preparación del alumnado y en las cuales el tiempo destinado al taller llegaba al 50 % de las horas de estudio.

En 1943 se crearon las Escuelas de Aprendices, asentadas en dependencias del Ministerio de Obras Públicas. La Escuela N° 3 en Paraná, Entre Ríos, es una de ellas, al igual que la Escuela N° 1, que se instaló en la Isla Demarchi del puerto de Buenos Aires; la Escuela N° 2 en Rosario, provincia de Santa Fe; la N° 4 en Concepción del Uruguay, también Entre Ríos; y la N° 5 en Corrientes capital.

«Estos establecimientos, además de aportar, (como se dijo anteriormente), personal especializado para las tareas requeridas, significaron la implementación de un plan de índole social para apoyar a los jóvenes de condición humilde, ofreciéndoles la oportunidad de capacitarse y posteriormente incorporarse a los planteles de la dependencia. Becados desde su ingreso, con un alto nivel en especialidades afines a las necesidades de cada lugar, se desempeñaron como obreros especializados, personal embarcado, operadores de campaña, receptores de materiales o inspectores de obras. Incluso algunos

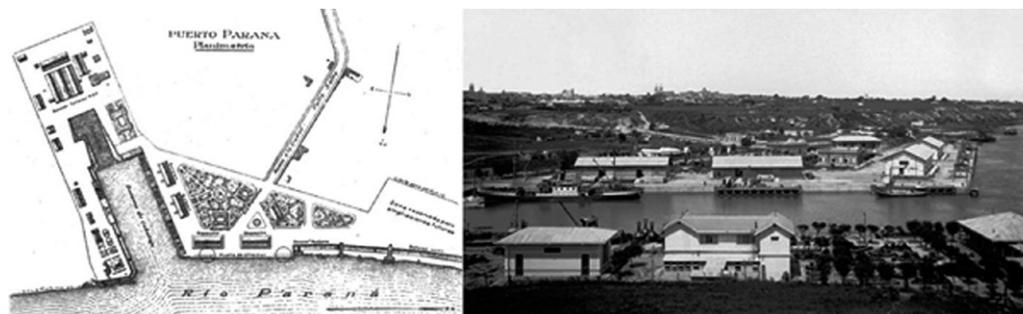


FIGURA 1 | Plano original y foto del puerto del año 1925. Fuente: Archivo Histórico de la Prefectura Naval.

de ellos prosiguieron estudios más avanzados en institutos oficiales logrando culminar carreras universitarias, lo que les permitió desempeñar funciones en niveles jerárquicos en distintas Reparticiones. Las Escuelas de Aprendices, durante más de 25 años, apuntaron al desarrollo educativo y técnico de los trabajadores del sector fluvial-marítimo argentino, posibilitando una real salida laboral para jóvenes de escasos recursos. El Ministerio de Obras Públicas y las Escuelas de Aprendices.» (Ratner, 2011)

Un aprendiz podía comenzar su capacitación en la escuela, trabajar en los talleres y jubilarse luego de toda una vida ligada a la actividad portuaria y del Ministerio.

«Lamentablemente, luego de décadas de exitosa capacitación, y en paralelo con proyectos privatizadores del área portuaria comenzados, en la década de 1960 durante la gestión del doctor Arturo Frondizi, pero implementados de lleno durante la dictadura militar, las distintas dependencias de la "Escuela" fueron sistemáticamente cerradas.» (Ratner, 2011)

En 1976 también se decidió poner fin a la Escuela de N°3 de Paraná, antecedente directo de la actual Escuela Técnica N° 100.

Por un convenio suscripto entre la Dirección de Construcciones Portuarias, Dirección de Vías Navegables de la Nación y el Consejo General de Educación de Entre Ríos, en diciembre de 1988 se reabrió la escuela en el edificio en el que hasta 1976 funcionara la Escuela de Aprendices del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. No obstante, el decreto de creación que dio sus-

tento legal a la existencia de la Escuela N° 100 Puerto Nuevo data de 1995, fecha en la cual se plasmó el Plan de Estudios de la modalidad de Técnico en Construcción Naval.

Participaron de la tarea de reapertura autoridades nacionales, provinciales, entidades intermedias, fuerzas vivas, ONG y gremios.

Durante los '90, en el marco de la política de desindustrialización llevada a cabo por el gobierno de Carlos Menem, cerraron 182 escuelas técnicas. El resto no recibió el presupuesto necesario para la adquisición de máquinas nuevas que se adaptaran a las nuevas tecnologías imperantes. La institución no fue ajena a esta situación.

Asimismo, en 1991 se produjo la transferencia del Puertos de la Nación a la provincia, y el gobierno provincial se hizo cargo de la administración, supervisión, control y explotación.

Hacia 1994, docentes y directivos trabajaron para definir su modalidad técnica junto a un grupo de técnicos egresados de la antigua escuela de aprendices. La homologación y nivelación para la obtención del título significó el desgranamiento de un 87 % de la matrícula de ingresantes.

Los sucesivos ingresantes arribaron con bajos niveles de acreditación, y la instauración del Plan Social Educativo y ProdyMES (Programa de Descentralización y Mejoramiento de la Educación Secundaria) alivia un tanto el cuadro.

En 1997 se volvió a agudizar el problema del fracaso escolar por razones socioeconómicas de los alumnos tentados por trabajos temporarios y ante la necesidad de ayudar en las economías familiares.

Como forma de retener al alumnado, el director propuso la realización de trabajos a terceros por parte de los alumnos con asistencia de los maestros en los talleres. El municipio impulsó un convenio integral para materializar la idea. En horarios extraclase se hicieron los trabajos, en un área denominada «Producción».

Durante el año 2005 tuvieron lugar dos acciones del gobierno que contribuyeron al mejoramiento de las escuelas técnicas: 1) la Ley de Educación Técnico-Profesional (26058) que consistió, principalmente, en la recuperación de la educación técnica, olvidada en la Ley Federal de Educación de los '90, propia de un contexto de desindustrialización y del achicamiento desde el Estado nacional del sistema de ciencia y técnica. 2) la Ley de Financiamiento Educativo (26075), que estableció que la inversión en educación, ciencia y tecnología debía alcanzar para el año 2010 un 6 % del PBI.

Desde entonces, la escuela siguió creciendo al mismo tiempo que aumentó la importancia de la actividad económica de las tareas para la que las mismas capacitan.

El Puerto de Paraná, en la actualidad, se encuentra en situación de «inoperabilidad», ya que su infraestructura no está en condiciones para recibir buques y cargas en general en razón de que no existen terminales portuarias. Por este motivo, la relación puerto-escuela tiene en este momento más que ver con la posibilidad de desarrollar tareas pedagógicas en sus muelles que con una fuente laboral a futuro.

La escuela, provincial y pública, funciona en dos turnos —jornada completa—. En horas del mediodía funciona, de lunes a viernes, un comedor estudiantil con la partida brindada por el Ministerio de Salud y Acción Social de la provincia de Entre Ríos. La institución escolar cuenta con alrededor de 160 alumnos de ambos sexos.

La obsolescencia del edificio original, el crecimiento de la matrícula y la imposibilidad de acceder a los aportes provenientes de del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional por no contar con un inmueble propio, hicieron que autoridades provinciales solicitaran la sesión de un predio dentro del área portuaria a efectos de materializar el presente proyecto. (Fig. 2)

EMPLAZAMIENTO EDIFICIO, IMPLICANCIAS Y REPERCUSIONES

El puerto y sus actividades generaron un barrio denominado «San José del Puerto», conocido también como «Ministerio», en donde se asentaron algunos trabajadores del lugar. Situado sobre el lado sur del puerto, si bien está constituido por casas modestas, tiene una estructura urbana consolidada. No así los barrios que rodean al puerto sobre el lado noreste, Puerto Sánchez y el Morro. Ambos son barrios típicos de pescadores que se levantan sobre la rivera del Paraná. Particularmente, Puerto Sánchez es un lugar de casitas apiñadas sobre la barranca. Se trata de un lugar típico de la ciudad con una fuerte identidad, hoy difundido turísticamente, donde la mayoría de las familias vive de la pesca y la elaboración de comidas regionales.

El Morro, por su parte, ha sufrido un proceso de degradación.

Otro barrio cercano de donde provienen alumnos es el llamado «Macarone», que tiene características similares al Morro. Tanto en uno como en el otro se observa una considerable informalidad en la construcción, lo que, combinado con la degradación ambiental, expresa una preocupante vulnerabilidad socioambiental. Se las podría definir como áreas marginales en el corazón de la ciudad (Gráfico 1).

Como veíamos, la Escuela Técnica N° 100 Puerto Nuevo tiene sus orígenes en la escuela de aprendices del Ministerio de Vías Navegables creada en 1943, por lo que su localización coincide. Si bien esta coexistencia se configura en una inmejorable situación geográfica para la especialización que ofrece la institución educativa, no es un dato menor que muchas de sus actividades pedagógicas se adaptaran a construcciones preexistentes que fueron quedando en desuso.

Actualmente, la escuela funciona en edificaciones de mediados del siglo XX (años de la creación de escuela de aprendices) a las cuales no se les han practicado intervenciones arquitectónicas integrales de restauración y refuncionalización.

La necesidad de consolidar la trama urbana ha llevado al Ministerio, a través de múltiples acuerdos y convenios, a ceder terrenos y edificaciones a los nuevos requerimientos de la ciudad. Dichas acciones se enmarcan en el Plan Maestro de borde costero de la ciudad, a partir del cual se destinan áreas para el trazado de



FIGURA 2 | Imagen exterior e interior de los actuales talleres. Fuente: AIM Digital.



Referencias



Area del Puerto

El terreno donde se emplazará el nuevo edificio para la Escuela Técnica N°100 "Puerto Nuevo", se encuentra en el Puerto de la ciudad, en terrenos que hasta no hace muchos años eran propiedad exclusiva de la dirección de vías navegables.

El área del Puerto linda al Norte el río Paraná; Al Este los barrios "el Morro" y Puerto Sanchez; al Sur barrio Macarone; y al Oeste el Parque Urquiza.

Se observa en el gráfico como edificaciones propias del puerto fueron dando lugar a otro tipo de usos, incorporándose a los equipamientos de la ciudad. También puede verse la apertura de calles que de algún modo van suturando la trama interrumpida por este equipamiento hoy en día obsoleto. En el marco de este nuevo "entramado" aparece el terreno para la escuela. Se observa al respecto la proximidad a la dársena del puerto, esta condición propicia las experiencias que la especialización requiere.

calles, plazas y equipamientos de interés comunitario, entre ellos, el predio cedido para la construcción del nuevo edificio escolar. De esta manera, dicho edificio contribuirá a la consolidación de la trama urbana en su situación de borde. Históricamente, en términos urbanísticos, los primeros equipamientos educativos en este tipo de ciudades, por su escala y capacidad de atracción, eran ubicados estratégicamente e inducían el crecimiento geográfico de las ciudades. Por otro lado, las situaciones de bordes y de vacancia suponen, en nuestras ciudades, marginalidad y componentes sociales complejas. El hecho de que la ciudad haya recuperado en los últimos años espacios negados por décadas ha generado transformaciones positivas al respecto, y el nuevo edificio podría contribuir en este sentido.

El edificio se emplazará en el Distrito Área de la Costa próxima al área de protección patrimonial Puerto Nuevo, de valor histórico por su condición de puerta o vínculo principal de la ciudad con el resto del territorio nacional. El predio tiene una superficie de 4362,65 m² y es de forma irregular con un perímetro semilibre. Al este linda con dos lotes de casas bajas de modestas características; al norte y al oeste, con calles públicas, situación que condiciona la toma de partido en cuanto disposición y distribución de las aulas comunes, otros recintos de uso pedagógico y la ubicación y desarrollo de las galerías. La fachada principal se consolida al oeste, razón que determinará la forma, materiales y ubicación de quiebra-vistas, doble muro y cámaras de aire.

El Programa de Necesidades Arquitectónicas se desarrolla en 4384 m² (cubiertos y semicubiertos) y refleja una compleja articulación e interacción de los espacios y su relación con el río Paraná. Por otro lado, se presenta exigente en lo que respecta a las dimensiones de los distintos locales, en particular, los talleres de formación técnica específica y prácticas profesionalizantes, y las áreas de formación general y científica, a su vez, en cuanto a los requerimientos espaciales y ambientales (Gráfico 2).

Tipológicamente, se trata de un volumen en «T» resuelto en tres niveles. El ingreso principal y el hall se localizan equidistantes a los extremos del terreno sobre el límite suroeste.

Hacia la izquierda del ingreso, en dirección al río, se sitúa el Área Pedagógica de formación técnica específica. Aquí se desarrollarán los cursos de Formación Pro-

fesional y una Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial orientada a la construcción, reparación y mantenimiento naval, para embarcaciones tanto de madera como de plástico reforzado.

Hablando de este sector, en planta baja se ubican el Taller Carpintería de Ribera y, contiguo a este y vinculado espacialmente en forma directa, el Taller de Plásticos. Dicha sucesión de ámbitos surge de una estrecha relación funcional y pedagógica para la formación de los futuros técnicos navales. Lo mismo ocurre con los Talleres de Carpintería y de Metalmecánica y Herrería, conectados con el Canal de Experiencias Hidrodinámicas y verticalmente articulados con la Sala de Diseño Naval. El recorrido espacial y de equipamiento propuesto materializa circuitos de aprendizajes y optimiza los usos del sector de educación técnica específica.

El Taller de Carpintería de Ribera es el que se comunica directamente a través de un gran vano con las calles, lo que posibilita el ingreso y egreso de todos los elementos, herramientas, y equipos que conciernen a la construcción y montaje de barcos. Estas calles lindan con la dársena existente del puerto (que pertenece al Ministerio de Obras Públicas de la Nación), cercanía que propicia la observación de pruebas, ensayos y experiencias en el río.

Un elemento singular que aparece en el proyecto es el Canal de Experiencias Hidrodinámicas. Aquí se aloja el canal de pruebas y recorre lateralmente el margen derecho de los Talleres de Carpintería de Ribera, Plásticos, Carpintería, y Metalmecánica y Herrería; el mismo tiene un desarrollo de 40m de largo por 4,30m de ancho y en él se determinan aspectos esenciales para el diseño de embarcaciones, esta vez a escala.

En la Planta Alta de este sector se encuentran: el laboratorio de fluidos, con espacio suficiente para contener el túnel de cavitación, el Taller de Electricidad, la Sala de Diseño Naval y la oficina técnica.

En el extremo opuesto, en dirección al barrio, se sitúan las áreas de uso común y eventualmente de uso comunitario: el SUM, el comedor y la cocina con los respectivos sectores de apoyo.

A la derecha del ingreso están la escalera principal y las áreas de gobierno y administración. El hall de ingreso determina el arranque del patio semicubierto, ámbito que posibilita la articulación espacial entre el Playón Deportivo y el Patio Verde, dispuesto transversalmente



GRÁFICO 2 | Fuente: elaboración propia.

a la fachada. Esta secuencia de espacios semicubiertos y descubiertos es pensada como área de eventual uso comunitario. Sumados a los equipamientos de comedor y SUM, esos espacios determinan el factor sustentable, funcionalmente hablando. Un edificio que tenga posibilidad de funcionar fines de semana, en vacaciones, fuera de los tiempos oficiales.

Los niveles superiores se desarrollan en «L» y se destinaron casi exclusivamente a las actividades pedagógicas de formación general y científica: aulas comunes, Laboratorio de Exactas y ensayos de materiales, Sala de Tecnología, Sala de Actividades Artísticas Múltiples, Sala de Dibujo, Sala de Informática, Centro de Recursos Pedagógicos y Multimediales, Jefatura de Enseñanza Práctica, Regencia y los respectivos locales de control y servicios. En el ángulo de la «L» se desarrolla, en vertical, el núcleo duro: ascensor y grupos sanitarios. Las circulaciones verticales consisten en una escalera prin-

cipal de diseño y dimensiones ajustadas a la jerarquía del edificio y dos escaleras secundarias, de emergencia, y un ascensor próximo al área de gobierno para uso exclusivo de alumnos, docentes y personas en general con alguna dificultad motriz.

Tecnológicamente, se trata de una obra proyectada para ejecutarse con utilización de un sistema constructivo tradicional de estructura independiente de hormigón armado (H° A°), con cerramientos y divisorios de mampostería de ladrillos de HCCA aprovechando sus bondades como aislante y su escaso peso. Los pisos serán de alto tránsito, graníticos y de H° A° según la actividad a desarrollar. Las terminaciones en general son el hormigón visto y el revoque completos sobre los cerramientos de mamposterías. La carpintería será de aluminio pesado con vidrios de seguridad 3+3 mm. Los parasoles proyectados al oeste son placas prefabricadas de H° A° con caladuras. Es decir, la obra se proyec-

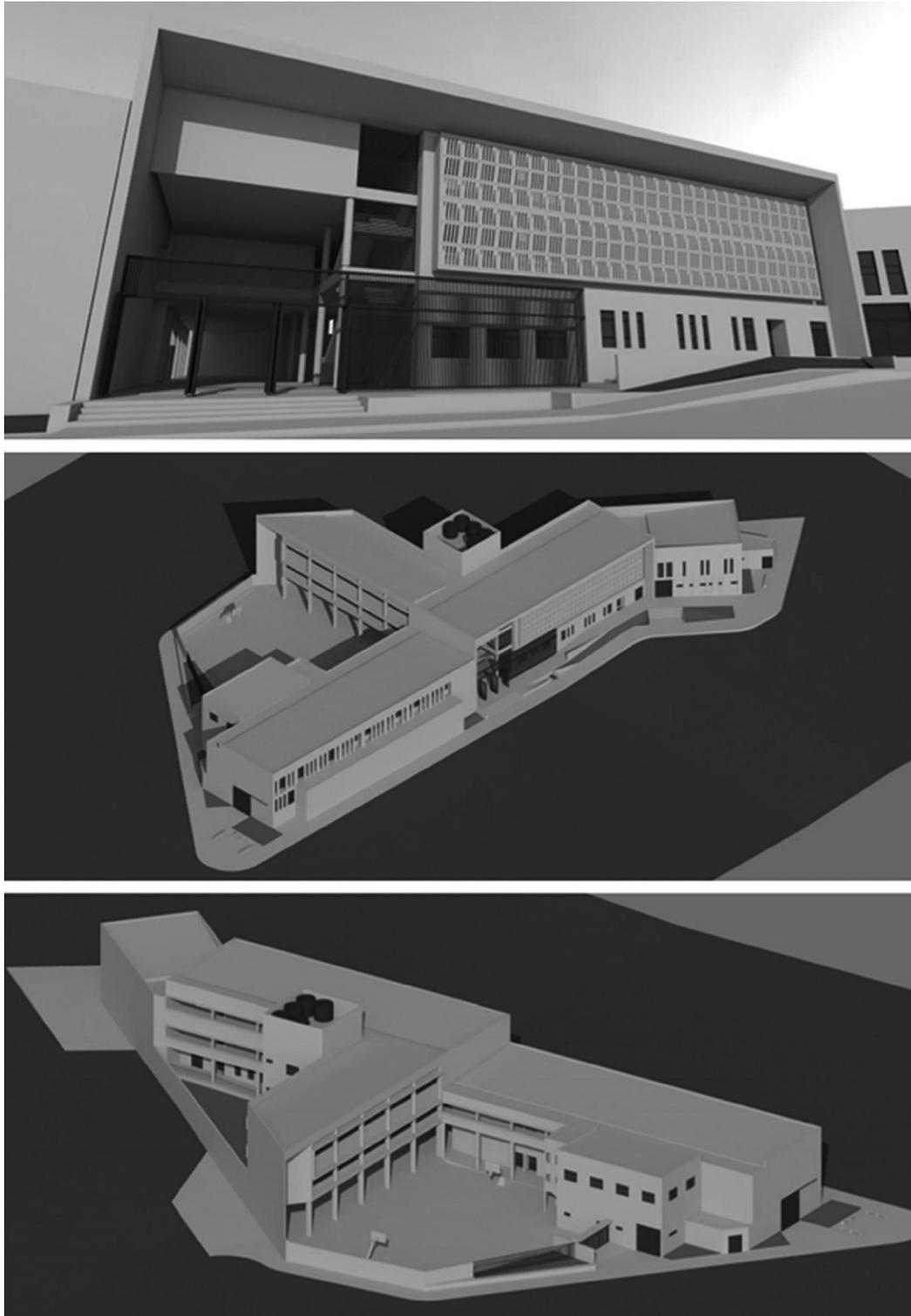


FIGURA 3 | Fuente: elaboración propia

ta íntegramente con materiales nobles de larga vida útil y de fácil mantenimiento por parte del Estado. La complejidad del programa, sobre todo en el área de formación específica, requiere del cuidado en el suministro energético, de modo de garantizar la alimentación de herramientas, instrumentos y dispositivos, indispensables para desarrollar adecuadamente las actividades práctico-pedagógicas.

El nuevo edificio plantea criterios de sustentabilidad con relación al uso. Se proponen situaciones de transición entre lo público y lo privado que propicien el sentido de pertenencia del contexto con la escuela y viceversa. Se incorporan así elementos al programa que son susceptibles a la apropiación del barrio, como por ejemplo SUM, polideportivo, comedor, patio verde, patio semicubierto, plazoletas, atrio, etcétera.

(Fig. 3)

NUEVO EDIFICIO, MISMAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS. MODELO DE COMPETENCIAS EN EL PARADIGMA DEL CAPITAL HUMANO

El diseño y construcción de una nueva edificación para una institución escolar existente conlleva intrínsecamente las preguntas: ¿a qué necesidad responde la decisión de la inversión? ¿Qué transformaciones y que permanencias se esperan en la realización de este proyecto?

El intento de responder a estas preguntas puede acercarnos a la comprensión de cuáles son las fuerzas, los diagramas, que definen la escolaridad y cuál es su relación y su no relación con la escuela en tanto forma arquitectónica.

Como definía Alberto Martínez Boom, el sistema educativo tiene como características el ser autorreferencial, autoproyectivo, regularse y arreglarse a sí mismo. Entonces, todo cambio o permanencia estarán atados a las fuerzas que establezcan su referencialidad, proyección y regulación.

El proceso histórico que generalmente tuvieron las escuelas públicas con orientación técnica, y el de esta escuela en particular, explica en gran parte las necesidades que se manifiestan como evidentes hacia el nuevo proyecto.

Estas tienen que ver, en principio, con contar con un espacio que disponga de condiciones de habitabilidad que no atenten contra el bienestar de las personas, como las actuales, si no garantizar el óptimo desarrollo de las actividades que allí resulten. A su vez, existe el interés por ampliar la plaza de estudiantes, de promover un mayor número de aulas y talleres junto con otros servicios de equipamiento, como el comedor y el SUM.

Estos primeros esfuerzos observables están orientados a mejorar y aumentar los recursos disponibles para la escolarización del estudiantado, así como de los trabajadores allí presentes. Pero resulta un poco más difícil poder concebir que la nueva edificación formule nuevos escenarios, propios de una reconcepción de las prácticas pedagógicas.

De alguna manera, se radicalizan los conceptos de capital humano y mercantilización de la educación, ya que se reducen las preocupaciones por los aspectos sustantivos de la educación y la organización de los procesos docentes para pasar a un simple uso eficiente de los recursos (Martínez Boom, 2004).

Basados en las conclusiones que expone Aronson (2007): Gary Becker ha redefinido el concepto de capital humano, indicando que debe entenderse por ello

«[...] la inversión en dar conocimientos, formación e información a las personas; esta inversión permite a la gente dar un mayor rendimiento y productividad a la economía moderna» (2003). Empero, un enfoque centrado exclusivamente en el aspecto operacional de la educación margina cuestiones como la reflexión sobre el propio pensamiento, la comprensión de los propósitos, las situaciones y las personas, el aprendizaje de las reglas que ordenan el discurso de las disciplinas que se ejercitan y el desarrollo de una actitud escéptica; a la vez, clausura la apertura mental necesaria para dialogar con todas las instituciones (sean políticas, económicas u otras). Luego, en un mundo signado por el imperativo de la competitividad global, las competencias tradicionales no parecen responder a las presiones del nuevo formato de crecimiento económico.»

Este modelo de competencias se basa en instrumentalizar los conocimientos y refuerza su utilitarismo; los procesos educativos se centran en las necesidades de la economía y del mercado y el estudiante se vuelve un sujeto formado para ser competitivo en los mercados profesionales y del trabajo.

Al estudiar el programa arquitectónico de la Escuela de Enseñanza Técnica N° 100 Puerto Nuevo y cómo este se desarrolla en el diseño proyectual, podemos observar ciertas correlaciones con la idea de un modelo de competencias.

En principio, los talleres se limitan a reproducir en menor escala la cadena de producción del trabajo destinado a un perfil profesional particular. Los mismos se encuentran separados de las aulas de clases teóricas, con las que guardan una mínima relación. No se orientan al desarrollo de la inteligencia del estudiante sino directamente a determinados ejercicios y desempeños, usos y funciones de dicha inteligencia.

Este modelo pedagógico tuvo su fuerte impronta en los '90 y, aunque actualmente acumula un gran número de críticas, no parecen poder efectivizarse propuestas superadoras ante las posibilidades que significan la reubicación y reconstrucción de una escuela con las singularidades propias del caso de la Técnica N° 100.

En palabras de Oscar L. Graizer:

«las tecnologías pedagógicas utilizadas en la década del noventa, sustentadas en la “formación basada en competencias”, han sido demonizadas, pero todavía no han sido reemplazadas por novedosas maneras de traducir el conocimiento requerido por el campo económico al campo de control simbólico. Pareciera que se está en un período de transición, aunque no queda claro cuál será el nuevo destino». (2008) ♣



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARONSON, P. (2005):** *El retorno de la teoría del capital humano*. Pilquén: Universidad Nacional del Comahue.
- BECKER, G. (1983):** *El Capital Humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- BYUNG-CHUL Han (2012):** *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- GRAIZER, O.L. (2008):** *Gobierno de la relación educación y trabajo: arenas de recontextualización*. Buenos Aires: Archivo de Ciencias de la Educación, UNLP.
- MARTÍNEZ BOOM, A. (2004):** *De la escuela expansiva a la escuela competitiva: Dos modos de modernización en América Latina, surgimiento y modelos*. Bogotá: Anthropos.
- (2012): «Ya no estás en la casa, tecnologías de la escolarización.» *Revista Histórica de Educación*. Porto Alegre.
- (2016): *El Umbral del Aprendizaje*. XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Medellín.
- PUIGGRÓS, A. (1995):** *Historia de la educación en la Argentina, VI. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945–1955)*. Buenos Aires: Galerna.
- PUIGGRÓS, A. y GAGLIANO, R. (2004):** *La fábrica del conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina*. Rosario: HomoSapiens.
- RATNER, L. (2011):** El Ministerio de Obras Públicas y las Escuelas de Aprendices. *Rosario, su historia. Región*, (102).
- ROCHA, V.C. y MELHEM, C.M. (2015):** *Trayectorias Ribereñas – Territorios Posibles*. Entre Ríos: Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Fuentes

- Proyecto Educativo Institucional ETT N°100 Puerto Nuevo (2008).
- Programación Educativa EET N°100 Puerto Nuevo (2010).